

El día +
Miércoles 14 de octub. de 1705. Zúñigo

En la Muy Noble y Muy Leal Ciu. de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella a catorze dias del mes de octubre de mill
seiscientos y zino Los Muy Il. l. de Murcia se juntaron a hacer Ca
vildo el dho. zital q. mandado del Sr. Alcalde m. de casaver Liz. Don
Juan Antonio de Alfaro y Sierra Abogado de los Conesos Alcalde
mayor de esta Ciu. Don Alonso Poxer Monte Dr. Ant. de Novayto
mag. Don Juan Dizon Don Juan de Cordova Don Joseph Ant. Prieto
y Carrasco Don Baltasar Fonty Barronuevo Don Diego Vexon
y Filua Don Manuel Lucas Guil y Don Eusebio de Reyes Ros y
Don Sr. Alcalde mayor. Dijo que hauido oido solo noticia que xpistoval
esquivel Residente en esta Ciudad, se q. en embarrado, con dho. de oficio
barbero sobre la disputa y Competencia de el estado de la Cosa selano
narchia, hablando dho. esquivel, algunas malsonantes, anunciando
sucesos melancolicos de Contratiempo a esta Corona, como suponer
la perdida de Bari, expresando que avia, o tenia muchos que
siguiesen rudictamen, para ponerle preso, en la Carcel publica
y por medio de algunas p. buenciones que se le hicieron y d. l. r. y
promptas que execut. vino en el conocimiento de poses tener
alguna probabilidad ofundam. La q. posicion de dho. xpisto
val de esquivel, q. merecise d. r. personas (aunque se v. a
Calidad) en auctis al mismo; y viendo materia se t. en malag.
Consequencias y tan el veal servicio el arasar y evitar qual
quier impulso Contrario, Castigando las mal. se fombra de
los que en esto resultaren culpados, sin la menor intermision
de tiempo, para que no se malograse la aprehension de los que avia
de ser clavan, se v. a lo d. de Don Antonio Fran. de Vola, Don
Luis Sala y Sandoval, Don Fran. de Lari. de Bellanera, Don Joseph
Ant. Vocamora, Don Joseph Ant. Prieto, Don Luis Saorin Don
Baltasar Fonty Don Eusebio de Reyes Don Juan de Cordova y Don
Manuel Lucas de x. que le asistieron con el zelo correspondien
te a sus grandes obligac. y repariendose q. varias part. y segun
el of. cargo que cada uno tubo, se consiguio la p. sion de
varias personas la noche de ayer trece de este mes; en cuyo tiempo
pareciendo preciso a dho. Sr. hacer presente ala Ciu. esta extra
na y no esperada novedad, q. lo que disuena, el mal etc, que ve
sultara al lustre de su antigua inmorta y varicada Lealtad
y q. lo que espera que q. si y Indibilibos que lo componen le
ayudarian a facilitar quanto queda ser de mayor servicio del
Reyno. D. f. hizo zitar este Cavildo = y la Ciu. d. hauido
lo entendido y dado Vexida gracias a dho. Sr. el que a obrado hasta
ahui, sencillo con la mayor demostracion de Valor y en Care
cimiento, Continua la abouguaz. y Castigo de quanto sobre lo

Pres. de algunos
nos por dho.
denia

